

EDUCACIÓN, VALORES Y TECNOLOGÍA: LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

María Cristina Vera Hernández*

RESUMEN

En este artículo se pretende debatir el problema del uso de la tecnología frente a los métodos y prácticas educativas tradicionales, así como su incidencia en el comportamiento ético de las futuras generaciones. La educación se convirtió en un gran negocio que asumió la formación en valores propia de los hogares, generando toda clase de discursos ajenos a la realidad que a su vez dan origen a paradigmas contrarios a las necesidades sociales del siglo XXI. La ética y las normas morales están en desuso y las nuevas generaciones, aparentemente no quieren saber nada de esos temas.

PALABRAS CLAVE

Educación, crisis, modernización, valores, tecnología, paradigma

This article aims to discuss the issue of utilizing technology in schooling compared with long established educational methods and practices as well as their impact on the ethical behavior of future generations. Education became a big business. It assumed the teaching of human values. This education is a mission that must be given

* Licenciada en Lenguas Modernas de la Universidad de la Salle. Especialista en Literatura y Cultura Americana de la Universidad de Nueva York (NYU); Magíster en docencia de la Universidad de la Salle. Certificada en nivel C1.2 en competencia auditiva y oral de lengua inglesa, de la Universidad de Cambridge. Docente y formadora de formadores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, docente de lengua inglesa en la Universidad Libre, Facultad de Ingeniería.

at home. That idea generated different sorts of speeches out of the realia. This believed also created opposing paradigms not capable to face the social needs and challenges of the 21st century. The ethical and moral standards look to be outdated. It seems that new generations do not want to be acquainted with these issues.

KEYWORDS

Education, crisis, modernization, values, technology, paradigm

INTRODUCCIÓN

En el ámbito académico colombiano se evidencia un bajo rendimiento en el proceso de educación a todo nivel como fiel reflejo de lo que acontece con la sociedad en general; son muchos los factores que influyen en el desarrollo óptimo de este servicio, pero, sin lugar a dudas, quien ejerce una influencia significativa en el mismo es el docente, cuando fortalece los procesos de comprensión, análisis y argumentación en cada uno de los educandos, dentro y fuera del aula. Hoy se conoce que este es un problema que impacta el estilo social¹ en Latinoamérica, pues cotidianamente se reciben noticias al respecto por parte de autoridades en el campo de la educación, con base en pruebas internas y de carácter internacional.

La lectoescritura, entre otros, es un tema que define hoy la mala calidad de la educación y, por ende, el desempeño de los futuros profesionales. Sabemos de profesores de lenguas extranjeras que no las manejan de manera idónea, o de ingenieros que no saben sumar y, en general, de estudiantes que asisten a la universidad con diferentes intereses, menos el de aprender o adquirir conocimientos para des-

1 Se define como estilo social el modo de vivir, trabajar y evolucionar de una sociedad, que incluye un estilo de consumo, de trabajo, tecnológico, científico, artístico y de acción política (Varsavsky, 1982: 12). En el ámbito económico se define al estilo como el “modo en que –dentro de un determinado sistema y estructura– en un período dado y bajo la égida de los grupos rectores, se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con el objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir”. (Pinto, s/f, 15).

empeñarse en forma eficiente en este mundo globalizado. En algunos países, la docencia es una profesión exigente ejercida por personas seleccionadas que perciben muy buenos salarios y conscientes de su gran responsabilidad de formar a quienes dirigirán los países de los que son originarios². El proyecto de país empieza por la correcta selección de quienes serán docentes.

Con o sin razón, se argumenta que, dentro de las prácticas educativas, los docentes en general aplican un discurso en apariencia autoritario en el que poco se tienen en cuenta los intereses, motivaciones y necesidades de la población estudiantil, lo que genera una problemática en torno al buen desempeño del educando. También se aprecia que en otros casos, la formación de los docentes es deficiente y en tal virtud, los paradigmas de los estudiantes al respecto son de carácter negativo. Por su parte, los docentes se quejan de la indiferencia de los educandos y de la falta de responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones en una de las etapas más importantes del ser humano, la de aprendiz.

En pleno siglo XXI, en la mayoría de las escuelas primarias, continúa practicándose la enseñanza frontal, en la cual el docente se encuentra frente a los educandos y es el centro de del proceso enseñanza-aprendizaje (Fernández, 1994: 13). Lo cierto es que una gran parte de las instituciones educativas no salen bien libradas del análisis de las causas de la mala calidad de la educación en todos los niveles, afectándose de manera notoria, el bagaje cultural de las naciones.

Se sabe que la cultura se transmite a través de varios medios, entre ellos, la lengua, pero, si los discursos son confusos, se corre el riesgo de aparición de subculturas que manejan su propio lenguaje con resultados perjudiciales en cuanto al comportamiento humano en general. Marsellesa (1978: 33) hace la siguiente afirmación: “La lengua es el medio, el instrumento con el que los hombres se relacionan,

2 En países como Finlandia, la profesión de docente es la más calificada y, por supuesto, la mejor remunerada. Los profesores gozan del aprecio de la sociedad entera y pertenecen a grupos selectos reconocidos porque son quienes forman las futuras generaciones no solo en las ciencias y las artes, sino también en lo moral y ético para lograr mejores ciudadanos en concordancia con un gran proyecto de país preconcebido, planeado y planificado.

intercambian ideas y logran entenderse unos a otros”. El caso colombiano es explicativo de esta afirmación, por el uso indiscriminado de términos extraños por parte de algunos grupos sociales, especialmente jóvenes que consideran que ese lenguaje inadecuado, forma parte de las normas liberales que tanto reclaman.

El fenómeno de la aculturación interviene perjudicialmente en los ámbitos nacionales de los países en vías de desarrollo,³ en razón al permanente contacto a través de los tratados de libre comercio y el intercambio cultural dado por las letras, el cine, los medios de comunicación e infinidad de redes sociales, que en palabras de Geertz (1989: 21) afectan el *ethos*, que no es otra cosa que “el tono, el carácter y la calidad de vida, el estilo moral y estético, la disposición de ánimo de un pueblo”.

Actualmente, se plantea una seria reflexión sobre la necesidad de insertar la enseñanza de las lenguas en una interpretación discursiva de la realidad, a partir de un enfoque que propicie el análisis del discurso como unidad de contenido y forma determinada por el contexto, que contribuya al aprendizaje como parte de un evento real, que evidencie el papel de la lengua en la interacción social, mediante un proceso en el que entran en juego aspectos cognoscitivos, morales, estéticos, lingüísticos y culturales (Lomas y Osorio 1999: 14). Es indudable que la lengua desempeña un papel importante en el desarrollo de cualquier país.

En Colombia, la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación (115 de 1994) establecieron la política educativa en función del ideal de ciudadano que esas mismas normas proyectaron a través de los derechos y deberes que les atribuyeron. En esencia, la legislación y la política administrativa colombianas consagran el derecho fundamental de las personas a la educación y asumen la responsabilidad de garantizar la calidad del servicio educativo, al

3 **La aculturación** es el resultado de un proceso en el cual un pueblo o grupo de personas adquiere una nueva cultura (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización. En la aculturación intervienen diferentes niveles de destrucción, supervivencia, dominación, resistencia, modificación y adaptación de las culturas nativas tras el contacto intercultural.

igual que su prestación a todos los sectores y grupos humanos. En la normativa se perfila, igualmente, una política progresiva, que asegure a todos un desarrollo personal y colectivo en beneficio de toda la sociedad. En la Constitución de 1991, el Estado se comprometió en un proceso de descentralización, que abrió nuevas posibilidades a la democracia, a la participación y a una ciudadanía plena. Al acercar la toma de decisiones al ciudadano, este puede incidir sobre la calidad y oportunidad de los servicios sociales.

- La tecnología y el aprendizaje

No cabe duda de que el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías contribuye de manera efectiva al mejoramiento en la educación de las actuales generaciones. Tal afirmación merece un debate centrado en los resultados observables y en el comportamiento ético de nuestros educandos.⁴ Cualquiera puede creer que la comunicación, por ejemplo ha alcanzado su cenit en el siglo XXI por la cantidad de herramientas tecnológicas disponibles y por el volumen de información que se recibe en tiempo real. Sin embargo, el contacto entre los humanos se ha reducido hasta el punto de restringirse al uso de aparatos electrónicos que confunden el lenguaje y minimizan las expresiones, afectando los valores, la cultura y la sensibilidad propia de la sociedad. Según Habermas (1989: 489), este tipo de comunicación ha incidido notablemente en el comportamiento humano, en especial, lo atinente a las relaciones interpersonales e incluso, familiares con el pretexto de ponerse a tono con el proceso de modernización.⁵

4 De manera elemental, la ética se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana, es decir, de lo que el hombre hace bien o mal. El concepto proviene del término griego *ethikos* que significa carácter, en tal virtud, una sentencia ética no es otra cosa que una declaración moral que contiene afirmaciones y define qué es bueno, malo, obligatorio o permitido, en lo referente a una acción o a una decisión humana.

5 El vocablo **modernización** se introdujo como término técnico en la década del cincuenta del siglo XX; caracteriza un enfoque teórico que adopta el análisis de Max Weber pero elaborado desde el funcionalismo sociológico. Según Habermas, "este concepto se refiere a una gavilla de procesos acumulativos que se refuerzan mutuamente, a la formación del capital y a la movilización de recursos, al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo, a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales, a la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal, a la secularización de valores y normas". (Habermas, 1989: 12).

Expresiones que sitúan las máquinas por encima del ser humano hacen carrera para materializar el consumo de productos que, aunque tienen aplicación diaria eficiente, minimizan la capacidad de la mente sin tener en cuenta que ninguna herramienta actúa por sí sola. Es la inteligencia humana la que gobierna el mundo del *hardware* y el *software* y no, al contrario. Erróneamente aún se cree que las computadoras están en capacidad de solucionar los problemas de ineficiencia de la industria o de la corrupción política, lo cual, casi todos sabemos, no es cierto. Las computadoras no pueden realizar operaciones que el ser humano no haya programado. En tal virtud, el cuento de las máquinas y robots inteligentes es solo eso, un cuento.

Los saludos, las despedidas o la transmisión de ideas con afecto o desafecto se han convertido en símbolos o jeroglíficos y emoticones que están generando subculturas en contravía de la educación tradicional que abogaba por las buenas maneras para preservar las mejores costumbres. Sin duda, este tipo de comunicación afecta los valores y genera problemas sociales, especialmente entre generaciones diferentes. Toda época pasada no fue mejor y todo invento irracional tampoco es paradigmático. El uso de vocabulario vulgar para el trato amistoso se ha convertido en paradigma y la brecha entre generaciones se amplía por la incompatibilidad de pensamientos respecto a la principal forma de expresión del ser humano: el lenguaje. El uso de barbarismos se ha vuelto común y las instituciones de educación nada pueden hacer ante una avalancha de términos que recorren nuestros países patrocinados por el fenómeno de la aculturación, coadyuvando a la generación de lo que Guidden (1997: 28) denomina, nuevos estilos de vida.

Lavarse las manos y peinarse para sentarse a la mesa dejaron de ser actividades loables para convertirse en obligaciones odiosas rechazadas por quienes proclaman la libertad sin atreverse a conocer el significado de ese importante vocablo. Vestirse de manera inapropiada invocando la moda y traspasando los límites de la lógica son acciones cotidianas que en nada favorecen la convivencia y, por el contrario, en ocasiones se convierten en foco de discusión entre grupos practicantes de valores y antivalores. Lo que para unos es representación de su manera de pensar, para otros es demostración de resentimien-

tos y rechazo a las buenas costumbres. Igual sucede con el lenguaje y los modismos que hoy traspasan los límites de la tolerancia y ofenden la cultura y formas tradicionales de convivencia.

La idea de que la ortografía no es necesaria para representar lo que se quiere expresar no es más que un pretexto para obviar elementales normas de educación y práctica racional de las exigencias académicas generalmente aceptadas por la sociedad y que constituyen requisitos para la realización de actividades relacionadas con la práctica de valores y asuntos de carácter positivo. So pretexto de que las computadoras corrigen los errores de ortografía, los educandos desprecian las reglas ortográficas y escriben de tal forma que ya ni ellos mismos pueden entender. Las computadoras sólo corrigen errores de ortografía si han sido advertidas por la mente humana, y no de manera autónoma.

Por sus múltiples ocupaciones, los padres se han despreocupado de la educación de sus hijos, convencidos de que esta obligación es transferible a las instituciones educativas, lo cual no es cierto. Por el contrario, es en esas organizaciones en las que se nivelan los hábitos, costumbres, cultura y comportamientos no ancestrales, a veces de manera positiva y otras de forma negativa. Allí se vuelve realidad aquel adagio popular que reza: “¿Para dónde va Vicente? Para donde va la gente”. Surge entonces la necesidad de la exigencia y correcta aplicación de la autoridad. Permanentemente escuchamos noticias de niños en escuelas primarias y colegios de secundaria que asisten con armas de fuego, blancas y contundentes, las que en algunos casos sirven para amenazar a los docentes y compañeros de clase. Este tipo de actividades y comportamientos se volvieron comunes en algunas escuelas y colegios en Colombia, agravado el asunto por la cantidad de expendios de licor en alrededores de instituciones educativas, moteles, venta de drogas y toda clase de vicios que ponen en riesgo a la juventud.

Tradicionalmente, en Latinoamérica, la educación se ha considerado un derecho de la sociedad y un servicio brindado por el Estado para mejorar la calidad de vida y la adquisición de competencias que permitan la inserción en el mercado laboral, logrando así alcanzar la

ansiada movilidad social.⁶ Por esta razón, no sólo el contenido de la educación resulta de importancia, sino también los mecanismos para impartirla y para monitorearla. “La letra con sangre entra”, dijeron nuestros antepasados y generaron resentimientos y deserciones con no pocos casos de venganza física hacia los maltratadores por parte de las víctimas o sus familiares.

Esa nefasta sentencia se cambió por aquella de que “todo es permitido”, generando una especie de seres sin valores, sin sentido de responsabilidad, puntualidad, respeto y amor hacia los seres queridos. Con razón se afirma que una persona educada puede incorporarse a la sociedad con mejores herramientas y participar activamente en el progreso de la comunidad, en la construcción de una sociedad más democrática, que le permita desarrollarse de manera plena en el ámbito laboral, personal y familiar (Ander-Egg, 1996: 91).

Se sabe que en Colombia la docencia, en muchos casos, es ejercida por profesionales de diferente formación académica que no tienen ni la preparación ni la experiencia en metodología de la enseñanza; no es suficiente ser un profesional destacado en su especialidad. Una cosa es saber y otra muy distinta, saber enseñar, pues a través de la historia se observa que la pedagogía ha tenido que adaptarse a las circunstancias de cada sociedad y a las herramientas disponibles en cada época.

Según Ordoñez (2006: 76), es conveniente tener en cuenta que en nuestros días, se debe generar conocimiento que, aplicado, contribuya a propiciar mejores condiciones para la educación de jóvenes y adultos, tomando en consideración los beneficios que obtiene la persona educada, la incidencia en el cambio social y el progreso de la nación. Los países que hoy son potencias tuvieron que invertir mu-

6 Las nuevas necesidades estructurales de la globalización han originado la segmentación de los mercados de trabajo a través de diferentes vías como la experiencia laboral, las capacidades, la calificación laboral, los premios a la productividad, entre otras, lo que ha derivado en salarios diferenciados en el ámbito regional, nacional e internacional. Detrás de estos patrones de organización se encuentran grandes fuerzas económicas, sociales e institucionales que han orientado la estructura de los mercados de mano de obra a lo largo del tiempo. La legislación, los intereses de las empresas, los sindicatos y el mismo Estado contribuyen a esta situación.

chos recursos y planear cuidadosamente la sociedad que querían con miras a mejorar su nivel de vida.

- Evaluación de la educación

Con la finalidad de evaluar los procesos de educación, en Colombia se han establecido algunos controles por parte del Estado. Un ejemplo de esta normativa lo constituyen las Pruebas Saber, que se deben presentar al finalizar el quinto y noveno grado, y tienen un carácter nacional, es decir, que todos los estudiantes del país que cursan estos grados deben presentarlas el mismo día. Sirven para verificar qué tanto han aprendido los educandos en matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, lenguaje y ciudadanía. No se trata de saber solamente qué y cuántos conceptos se han aprendido de memoria sino, de saber cómo aplicarlos en la vida cotidiana. Concretamente, se busca detectar cuáles son las fortalezas y debilidades de los educandos para poder mejorar o reforzar sus conocimientos y habilidades.

Las Pruebas Saber se realizan cada tres años en Colombia y, para responderlas, los estudiantes, tienen en promedio tres horas y media: dos horas para responder preguntas sobre matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y sociales, y una hora, para responder preguntas sobre ciudadanía. Se concede un descanso de media hora. Se aplican a los grados quinto y noveno porque estos marcan el fin de un ciclo de la educación. Así pues, los de quinto grado que están dentro de la denominada educación básica primaria, al pasar a sexto, ingresan al ciclo de educación básica secundaria, y los de noveno, que están en el ciclo de educación básica secundaria, cuando pasan a décimo, ingresan al último ciclo de colegio, el nivel de educación media. Al igual que el examen de Estado, que presentan los estudiantes de grado once para ingresar a la universidad, y los ECAES, que presentan los universitarios cuando van a graduarse, las Pruebas Saber se aplican cuando finalizan los ciclos.

Las Pruebas Saber fueron diseñadas y desarrolladas por el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para el Fomento de

la Educación Superior (ICFES), en el año 1991, con el propósito de obtener, procesar, interpretar y divulgar información confiable y hacer análisis pertinentes sobre la educación, de tal manera que el país conociera el nivel de educación de los niños y jóvenes, y de esta forma, tener un punto de partida para implementar medidas necesarias con el fin de mejorar la calidad de la educación. En los años 2002-2003, se realizó la aplicación censal que evaluó las competencias de estudiantes de los grados quinto y noveno de educación básica aplicando una prueba para cada área; estas pruebas se socializaron y fueron objeto de análisis en todas las escuelas del país.

Con estas pruebas se pretende medir las competencias, es decir, que no van a evaluar cuánto se sabe de matemáticas o ciencias, sino, cómo aplicar los conocimientos adquiridos en estas áreas en la vida real. Por esa razón se habla de personas competentes para la vida. La idea central es que el país requiere de personas que tengan habilidades y puedan desempeñarse con eficiencia en el mundo actual. En los últimos años se han integrado todas las áreas en una sola prueba, por considerarse que una persona debe ser integral y competente en todas las áreas. Los resultados de estas pruebas originan una clasificación de las instituciones educativas que, a la postre, no sirve para solucionar los problemas encontrados, sino para efectuar los cobros de las pensiones mensuales, ampliando la brecha entre escuelas para pobres y escuelas para pobres.

- Las Pruebas Pisa

Hay diferentes formas de evaluación de la educación a nivel internacional. Por razones de espacio nos referiremos brevemente a una de ellas. El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos PISA, (Programme for International Student Assessment) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) es un examen internacional para estudiantes seleccionados a partir de una muestra aleatoria y elegidos en función de su edad (15 años) al principio de la evaluación y no del grado escolar en el que se encuentran (de 7. a 11).

Las Pruebas PISA evalúan conocimientos y competencias en lectura, matemáticas y ciencias, además de la actitud y disposición de los estudiantes hacia el aprendizaje. También recoge información sobre los contextos personales, familiares y escolares con el fin de identificar aquellos factores que explican sus resultados en las pruebas y combinan preguntas de selección múltiple y de respuesta abierta en las que cada estudiante debe contestar un cuadernillo de prueba, además de un cuestionario en el que se le pide información sobre su estilo de vida. Es de anotar que en Colombia el estilo de vida está perfectamente diagnosticado por la odiosa estratificación socioeconómica, cuya finalidad era la diferenciación de precios en servicios públicos y que ahora se aplica en todas las actividades, siendo tal vez el único país en el mundo en el que se emplea semejante forma de disgregación social.

Desde el 2000, las Pruebas PISA se realizan cada tres años y su periodicidad permite conocer la evolución de los resultados de los examinados en el tiempo. En cada año de aplicación se hace énfasis en una de las tres áreas: en 2000 la evaluación fue sobre lectura, en 2003, sobre matemáticas y en 2006, sobre ciencias. Las Pruebas PISA examinan el rendimiento de educandos y estudian igualmente una gama amplia de resultados educativos, entre los que se encuentran la motivación por aprender, la concepción que estos tienen sobre sí mismos y sus estrategias de aprendizaje. El programa está desarrollando una segunda fase de evaluaciones desde el 2009 (lectura), 2012 (matemáticas) y 2015 (ciencias). En el informe de la OCDE 2013, que comparó el nivel educativo de cerca de medio millón de adolescentes de 15 años en 65 países, se observó que los jóvenes asiáticos ocuparon los primeros puestos.

El primer puesto fue para Shanghái, principal ciudad de China con una población de más de 20 millones de habitantes, con 613 puntos, 119 puntos por encima del promedio de conocimiento que fija PISA, de 494 puntos. El segundo puesto para Singapur con 573 puntos, el tercero para Hong Kong con 561, el cuarto para Taipei con 560, el quinto para Corea del Sur con 554, el sexto para Macao con 538, el séptimo para Japón con 536, el octavo para Liechtenstein con 535, el noveno para Suiza con 531 y el décimo para Holanda con 523.

Los últimos puestos en esas pruebas quedaron de la siguiente manera:

En el 51 Chile con 423 puntos, 53 México con 413 puntos, 55 Uruguay con 409 puntos, 56 Costa Rica con 407 puntos, 58 Brasil con 391 puntos, 59 Argentina con 388 puntos, 62 Colombia con 376 puntos, 65 y último puesto, Perú con 368 puntos. Respecto a los resultados de Colombia en esas pruebas en 2009, se leía en un informe del ICFES, lo siguiente:

“La participación de Colombia en PISA da la oportunidad al país de compararse con otros sistemas educativos e identificar –en un contexto global en el que la competitividad es creciente y las exigencias son cada día mayores– cuáles son sus fortalezas y debilidades relativas, así como los principales factores que inciden en los resultados de los estudiantes.

Esto permite adelantar acciones tendientes a mejorar los logros, con base en las evidencias que arrojan este tipo de estudios. Además, el conocimiento de los efectos de las reformas implementadas en otras naciones permite aprender de la experiencia, de forma que los cambios introducidos recojan esos aprendizajes”.

Consultado Nieto (1996: 18), las preguntas obligadas, en este momento para el Ministerio de Educación Nacional son: 1. ¿Qué acciones ha adelantado desde el 2009 el MEN para mejorar los logros? 2. ¿De qué experiencias de otras naciones que han adelantado reformas hemos aprendido? 3. ¿Qué impacto está causando la educación de los jóvenes en la sociedad colombiana?

- Los problemas de la educación superior

En Colombia, la educación superior se ha convertido en un requisito para demostrar la posesión de conocimientos específicos con el fin de realizar ciertas actividades de carácter técnico-científico, pero se olvida que el ser humano debe, antes de otra cosa, manifestar su sensibilidad por los problemas que atañen a la humanidad y que pasan por las necesidades básicas insatisfechas. El hambre, la pobreza,

las enfermedades, la guerra y otras desgracias son temas que ya no le interesan al común de la gente, generando la política del “sálvese quien pueda”. Profesionales graduados en algunas universidades costosas que no saben hablar ni escribir y que acceden a cargos de importancia, no por su eficiencia, sino por sus influencias familiares, económicas y políticas, entre otras. Se ha llegado a confundir la educación con la formación profesional y la especialización en temas específicos, dando lugar a la aparición de paradigmas irreales. Poco o nada interesa la deontología a los nuevos profesionales.⁷

Un paradigma no debe ser asumido como una camisa de fuerza, sino por el contrario, como una ventana que permita ver, pero también descubrir, sus propias imposibilidades, limitaciones y puntos de fuga, encontrando en ellos la posibilidad de construcción de conocimiento y la conjunción con nuevos modos de pensar. Cuando hablamos de paradigmas, por lo general, nos referimos a modelos o arquetipos que cobran vigencia tanto en su estructura como en su aplicación en un determinado momento de la vida social o individual. “Los paradigmas influyen en la percepción, ayudan a organizar y clasificar la forma como se mira el mundo y pueden considerarse como modelos que ayudan a comprender lo que se ve y se oye”. (Morris, 1994: 55).

Los altos costos de la educación privada en Colombia han contribuido a la segregación social, pues existen colegios y universidades de primera y segunda categoría que se diferencian principalmente por los cobros y el estilo de vida en su interior. Es inconcebible que en un país pobre haya gente que pague semestres más caros que en las mejores universidades del mundo, generando un nuevo estilo social. Esto significa que si el Estado dirige la economía y si la ciencia está al servicio de la economía, entonces el Estado pasa a ser también el

7 **La deontología** (*del griego to deon*) se refiere al deber ser, es decir, a lo conveniente de las acciones del hombre en referencia a lo que sus congéneres persiguen, que no es otra cosa que la felicidad. Tomás de Aquino, en su concepción del bien común, se refería no sólo a las necesidades básicas (comida, vestido, vivienda), sino también a la tranquilidad de conciencia producida por el correcto actuar frente a los demás. Todos los profesionales deben inclinarse por el buen vivir, puesto que de aquel se deriva la mayor suma de felicidad que es y debe ser el horizonte del ser humano. Todas las profesiones tienen procedimientos técnicos que, sin salirse de lo moral, persiguen la ejecución de acciones en búsqueda de la felicidad; son los códigos deontológicos que se deben aplicar en todo tiempo y lugar.

director del proceso científico...” (Gabás, 1980: 78). Anualmente la mayoría de universidades quedan clasificadas entre las 500 empresas más productivas en nuestro país, lo que indica que lo importante no es la calidad de la educación, sino los activos e importancia financiera de los centros de educación superior.

En Latinoamérica hay muchas diferencias en lo referente a la educación entre unos países y otros, porque los rasgos de desarrollo son muy diferentes. Sin embargo, hay algunos que son comunes a todos. El primero es que se ha avanzado notablemente en la cobertura en la mayoría de los países. Existe una mayor oferta para los niños de cinco a quince años. En segundo lugar, hay un interés social más importante en todos los países en favor de la educación como medio de movilización y mejoramiento de la calidad de vida. En tercer lugar, se notan profundas desigualdades en la educación en todos los países. Un sector de la sociedad tiene más oportunidades y hay una amplia mayoría de la población que las tiene en menor escala o simplemente no las tiene. Una elemental forma de medir las diferencias educacionales es el lenguaje, pues como se leerá a continuación, los grupos sociales adoptan su propia forma de comunicación con palabras y acentos particulares que al fin y al cabo se convierten en indicadores culturales.

El uso de la lengua castellana en los últimos tiempos ha entrado en deterioro por la inclusión de modernismos, barbarismos⁸, americanismos,⁹ castellanismos¹⁰ y otras formas de comunicación que van en contravía de las normas generalmente adoptadas. La aparición de lo que algunos denominan subculturas coadyuva a la práctica de jergas¹¹ y vocablos especiales que corresponden a determinados grupos sociales. Tradicionalmente se ha dicho que es en Colombia en donde

8 Barbarismo, según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), es una incorrección que consiste en pronunciar o escribir mal las palabras, o en emplear vocablos impropios.

9 Se llama americanismo a la voz traspasada desde una lengua indígena americana a otro idioma. Es una forma de extranjerismo. Los anglicismos son extranjerismos que proceden del inglés. Es decir, aquellos vocablos o giros idiomáticos que, procedentes de la lengua inglesa, se utilizan en otras lenguas.

10 Un castellanismo es una palabra originada de algún vocablo del idioma español.

11 Jerga es el nombre que recibe una variedad lingüística del habla (diferente de la lengua estándar) y a veces incomprensible para los hablantes de esta.

mejor se habla la lengua castellana, pero, hoy tal aseveración está en entredicho, pues al igual que en otros lugares del mundo, existen incontables grupos que emplean sus propios términos, dependiendo de sus actividades, lugar de habitación, ideología, moda y otros factores que inciden en la vida de las personas.

En Colombia se aprecia una gran diferencia entre la educación privada y pública; la primera se caracteriza por los altos costos y las exigencias económicas en todas las actividades escolares. A esta tienen acceso los educandos de estratos socioeconómicos más altos, mientras que la segunda es ofrecida por el Estado, en infraestructuras vetustas y en situaciones muy desventajosas. De ella son usuarios los educandos de los estratos socioeconómicos menos favorecidos y, por supuesto, que la calidad es la nota sobresaliente en esta comparación, aunque pueden presentarse algunas excepciones.

Por fortuna, en nuestro país hoy existen preocupaciones importantes relacionadas con la educación y su función para el desarrollo social, económico, político y cultural. En primer lugar, el reconocimiento de la educación como elemento fundamental para abordar el siglo XXI, caracterizado por las sociedades del conocimiento, de la información, y el nuevo contexto de la “aldea global”. Esto significa que el elemento esencial de transformación o de construcción de sociedad debe estar centrado en el conocimiento y, por ende, en la educación. En segundo lugar, el reconocimiento de la educación como factor de convivencia, paz, tolerancia y participación ciudadana. Se puede afirmar que los problemas de la educación en nuestro país están ligados con aquellos conexos a la falta de planeación o la confusión al aplicar este concepto exclusivamente al desarrollo económico (Ilpes, 1965: 6)

En tercer lugar, la educación como elemento para enfrentar los nuevos retos de la sociedad del conocimiento, lo que implica que el sistema educativo debe responder a una doble exigencia: por una parte, lograr que la escuela sea efectivamente universal y educadora y, por otra parte, prepararse para la inserción en el proceso de globalización, sobre la base de insumos como la información y el desarrollo del talento creador. En concreto, es necesario trascender el dilema tradicional de calidad o cobertura hacia la nueva visión de educa-

ción universal de calidad. Es a través de la educación recibida que el ser humano cumple sus funciones de padre, esposo o ciudadano, ejecutando los compromisos adquiridos, consciente de sus deberes, definidos en el derecho y las costumbres (Durkheim, 1982: 37). A propósito, en Colombia se están haciendo diversos esfuerzos para mejorar las políticas de investigación en asuntos relacionados con los niveles del sistema educativo, pero al igual que en otras actividades, esta se ha visto permeada por intereses políticos partidistas con tintes ideológicos.

CONCLUSIONES

La educación debería ser una prioridad nacional, en la que existieran planes y programas a corto, mediano y largo plazo, serios y sostenibles, liderados por personas conocedoras y pertenecientes al sector educativo, con acciones que favorecieran la formación inicial y permanente de los docentes, mejoraran las condiciones laborales de los mismos con exigencia de resultados, establecieran el preescolar de tres grados en la educación oficial, aumentaran la jornada escolar en la educación oficial a ocho horas diarias, revisaran las condiciones de los niños y jóvenes con respecto a su alimentación, salud, gratuidad¹² en la educación y bienestar estudiantil, mejoramiento de algunas plantas físicas, dotación de equipos, muebles y adecuación para mejorar las condiciones de los planteles oficiales.¹³ De vital im-

12 El uso del término *gratuidad* para referirse a la educación pública brindada por el Estado no es real, pues en el sistema capitalista toda actividad tiene costos y en tal virtud, de alguna fuente se originarán los dineros para prestar ese servicio que es una de las principales responsabilidades del Estado. Esos dineros son los tributos que debe pagar el pueblo que, a su vez, es uno de los integrantes del estado. Es conveniente decir que se trata de la educación pública brindada por el Estado, pero no gratuita porque en algunos casos es más onerosa que la educación privada.

13 Solo hasta el 2015 en Colombia el presupuesto para educación superó el del Ministerio de Defensa que se ha mantenido generalmente entre el 4 y el 4.5 % y, en ocasiones, ha alcanzado el 6% del producto interno bruto.

portancia es el acceso y cobertura para la educación oficial a Internet y, en general, a las TIC.

Cada país debe establecer lo que es relevante para él, es decir, qué contenidos del currículum deben formar parte de lo que todos sus educandos deben conocer (Sthenhouse, 1998: 17). Una comisión responsable debería establecer los contenidos de relevancia y analizar su amplitud, pues se corre el riesgo de que en algunos países, ante los grandes volúmenes de información, los currículum sean excesivamente extensos y el educando no pueda aprenderlo y el maestro no puede enseñarlo. Entonces hay que seleccionar lo relevante, y esa selección no es fácil.

La ausencia de un esquema de profesionalización docente, debido a la desarticulación de los programas de formación inicial, de la capacitación y actualización de docentes, hace que exista personal con alta preparación académica desaprovechada, al mismo tiempo que en muchos profesores de educación básica en servicio, bajo nivel de competencias profesionales, pero sobre todo, existe escasa aplicación en el aula de los enfoques y propósitos establecidos en los planes y programas de estudio.

Maestros, padres de familia, educandos, Estado y medios de comunicación deben entender que forman parte de un sistema, y que se requiere de su participación espontánea y permanente para alcanzar objetivos de cobertura y calidad en la educación. Debe tenerse claro que las sociedades avanzan o retroceden conforme al grado de educación que alcancen y ello es responsabilidad de todos, no solamente del Estado.

Para insertarse en la “aldea global”, nuestro país requiere un cambio en la forma de pensar de la sociedad y una perspectiva diferente acerca del Estado, de sus relaciones con la sociedad y de la participación ciudadana en las decisiones de política pública. Tradicionalmente, Latinoamérica ha responsabilizado al Estado exclusivamente de lograr el desarrollo y de atender las necesidades sociales. (Bass, 2001: 73). Participar en las decisiones del gobierno demanda compromiso y responsabilidad por parte de la sociedad, tomando distancia de la imagen paternalista del Estado.

Las políticas, programas e indicadores de evaluación del sistema educativo estatal no han alcanzado un carácter integral, y tampoco se han aprovechado los resultados por parte de la estructura educativa, propiciando una exigua costumbre de evaluación en el sistema y una resistencia endémica a la autoevaluación como herramienta prioritaria para resolver los problemas existentes. Las auditorías, tan en boga en otros sectores, no han sido adoptadas por el sistema de educación como medidas para asegurar la calidad de la misma y los escasos intentos al respecto no contribuyen a generar una cultura que gestione de manera permanente las actividades del sistema.

La docencia constituye el eje sobre el cual reposan las actividades académicas relacionadas con la responsabilidad de formar los futuros dirigentes del país. Por eso, no deben ahorrarse esfuerzos para preparar a los docentes en todas las ramas del saber y apoyar los esfuerzos individuales para la formación posgraduada doctoral y posdoctoral (Carr y Kemmis, 1988: 34). Solo así será posible el aseguramiento de las condiciones apropiadas para lograr los objetivos expuestos en diferentes planes que persiguen el mejoramiento de la calidad.

El estado actual de la educación en Colombia, después de muchos diagnósticos, requiere de la aplicación de métodos probados para la solución de viejos problemas que la aquejan y que son de común conocimiento. No es posible manejar lo que no se conoce y en el campo de la educación superior, la gerencia de instituciones educativas implica preparación, conocimiento, experiencia, solvencia moral, manejo de equipos de trabajo e innovación.

Las herramientas modernas en el sector de la educación permiten en la actualidad la toma de decisiones en situaciones reales e hipotéticas, logrando la confianza del profesional egresado mediante el empleo de ayudas didácticas de tecnología de punta que además de ser aplicables a todos los campos, coadyuvan a la evaluación de las competencias en todas las áreas del saber. Hoy en día, las salas de simulación y análisis de crisis tienen una importancia vital para quienes deben tomar decisiones en momentos cruciales. Aparece entonces la necesidad de implementar los software que evalúen en tiempo real

la capacidad de toma de decisiones en situaciones de contingencia como herramientas clave para preparar al profesional del mañana que deberá conjugar esas lides con sus conocimientos: juego gerencial, juego de roles, análisis de crisis, aplicabilidad de normativa y otras aplicaciones.

Las anteriores son, entre otras, acciones urgentes de implementar que requieren una gran inversión, pero ante todo un gran consenso nacional, para mejorar la calidad de la educación y obtener mejores resultados en las pruebas nacionales e internacionales. Los países que han dado un salto en su desarrollo, lo han hecho gracias a la educación de su pueblo y grandes inversiones en investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS Llorach, Emilio. *Gramática de la lengua española*. Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello.. Espasa Calpe. Madrid. 2000.
- ANDER-EGG, A. et. al. *La educación de adultos como organización para el desarrollo social*. Magisterio Río de la Plata. Buenos Aires. 1996.
- BASS, Bernard M. *The Future of Leadership in Learning Organizations*. *Journal of Leadership Studies* 7. Londres. 2001.
- CARNEIRO Figueroa, Miguel. *Manual de redacción superior*. San Marcos E.I.R.L. Perú. 2007.
- CARR, Wilfred, y Stephen Kemmis. *El saber de los maestros*, en: Carr y Kemmis. *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona. Martínez Roca. México. 1988.
- *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA*. Santafé de Bogotá. 1991.
- DE Cantero, F. J. *Teoría y análisis de la entonación*, Universidad de Barcelona, España. 2002.

-
- *DICCIONARIO Manual de sinónimos y antónimos de la lengua española* Vox. Larousse Editorial, S.L. Madrid. 2007.
 - DURKHEIM, Émili. *Las reglas del método sociológico. ¿Qué es un hecho social?* Biblioteca de Ciencias Sociales. Política, economía y sociología. Ediciones Orbis. Buenos Aires, Argentina. 1982
 - FERNÁNDEZ Pérez, M. *Las tareas de la profesión de enseñar. Práctica de la racionalidad curricular.* Didáctica aplicable. Siglo XXI. España. 1994.
 - GABÁS, Pallás Raúl. *Dominio técnico y comunidad lingüística.* Ariel. Barcelona. 1980.
 - GEERTTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas.* Gedisa. Barcelona. 1989
 - GIDDENS, Anthony. *Las nuevas reglas del método sociológico. Críticas positivas de las sociologías comprensivas.* Amorrortu. Argentina. 1997.
 - GONZÁLEZ Hermoso, A. & Romero Dueñas, C. (2002): *Fonética, entonación y ortografía*, Edelsa, ISBN 9788477115113. 2002.
 - HABERMAS, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa: complementos a estudios previos*, Madrid, Cátedra, 1989.
 - ILPES. *Discusiones sobre planificación. El verdadero contenido de la planificación.* Siglo XXI editores. 17 edición. Santiago de Chile. 1965.
 - LAURENC. *Investigación y desarrollo del currículo.* Ediciones Morata. Madrid. 1998.
 - LOMAS C. y Osoro A. *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua.* Editorial Paidós. Barcelona. España. 1994
 - MARCELLESI, J.B., & B. Gardin *Introducción a la sociolingüística*, Gredos. (Trad. M^a Victoria Catalina.) 1978.

- MORRIS, Daniel, et al. *Reingeniería*, Santafé de Bogotá, México, McGraw-Hill. 1994.
- NIETO, Gil, J.M. *La autoevaluación del profesor: Cómo evaluar y mejorar su práctica docente*. Escuela Española. España. 1996.
- ORDOÑEZ, G, et. Al. (coord.). *Alternancia, políticas sociales y desarrollo regional en México*. México. Universidad de Guadalajara. 2006.
- PINTO, Aníbal. *Estilos de desarrollo: conceptos, opciones, viabilidad*, ILPES, Santiago, Chile. s/f.
- VARSAVSKY, Óscar. *Obras escogidas*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. 1982.